



SE ESTIMEN CONVENIENTES, POR OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS.

POR SU PARTE LA COMPAÑÍA REPRESENTADA POR EL C. JORGE ALBERTO XOCHICALE ZARCO MANIFIESTA QUE NO TIENE RECLAMACIONES. CON LO ANTERIOR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 31 DE OCTUBRE DEL AÑO 2018, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA FIRMANDO PARA SU CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

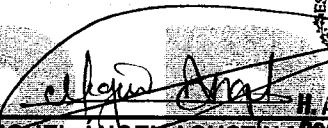
ENTREGA EL CONTRATISTA


JORGE ALBERTO XOCHICALE ZARCO

  
\_\_\_\_\_  
C. JORGE ALBERTO XOCHICALE ZARCO  
REPRESENTANTE LEGAL

RECIBE POR EL MUNICIPIO

  
\_\_\_\_\_  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
ZACUALPAN, VER.  
2018 - 2021  
PRESIDENCIA  
C. LIC. CARINA LUGO BARRÓN  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
\_\_\_\_\_  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
ZACUALPAN, VER.  
2018 - 2021  
OBRA PÚBLICA  
ING. MIGUEL ÁNGEL AGUSTÍN MORA  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

  
\_\_\_\_\_  
L.C. JUAN CARLOS RUIZ PAZARÁN  
CONTRALOR MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
ZACUALPAN, VER.  
2018 - 2021  
CONTRALORÍA